

Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

INFORME DE GESTIÓN AMBIENTAL Y APOYO A LA PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Entidad: CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICÍA

Fecha que abarca el

informe: 1 ABRIL AL 30 JUNIO

1. INTRODUCCIÓN

La gestión ambiental permite a las empresas establecer unos propósitos, trazarse unas metas para reducir los impactos ambientales y contribuir al cuidado del medio ambiente. Caja Honor comprometida con su política ambiental, define objetivos encaminados a mantener un equilibrio con el ecosistema que rige su entorno, con el propósito de prevenir o mitigar posibles riesgos generados en su operación.

En el presente documente se define el Plan de Gestión Ambiental que se articula con las directrices del Plan Sectorial y los **ODS 12** "Producción y consumo Responsable" y **ODS 6** "Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos", estableciendo estrategias orientadas a promover en los funcionarios la conciencia sobre el uso racional del agua, energía, papel y la separación de residuos, de conformidad con la normatividad aplicable.

Una forma de relacionarse las empresas con el medio ambiente y los recursos naturales es adoptando una política ambiental con compromisos y principios de prevención, cuidado y eficiencia de los recursos empleados para su gestión con la colaboración de los funcionarios y partes interesadas, por tal razón, Caja Honor ha formulado la siguiente política ambiental:



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

"Contribuir con la protección del medio ambiente bajo los principios de prevención, eco- eficiencia y responsabilidad social mediante la implementación, gestión, divulgación y control de buenas prácticas ambientales aportando al mejoramiento continuo de los procesos de la entidad".

Para el cumplimiento de dicha política, se han establecido los siguientes objetivos:

Línea de trabajo Sector Defensa: Educación ambiental

Estrategia Sector Defensa:

- Actualizar y capacitar a los funcionarios encargados de los temas ambientales, en las áreas que así lo requiera, de acuerdo con sus necesidades y objetivos
- Promover la sensibilización ambiental en todos los servidores públicos de la entidad a través de la participación en programas que promuevan la conciencia ambiental.

1. Objetivo Caja Honor

Desarrollar capacitaciones orientadas a los funcionarios y servidores de la Entidad responsables del manejo ambiental, con el apoyo de la academia y entidades relacionadas, para ser promotores de la preservación y cuidado del medio ambiente.



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Estrategia 1: Coordinar y llevar a cabo capacitaciones orientadas a los responsables del manejo ambiental en la Entidad.

Estrategia 2: Realizar campañas de sensibilización en temas ambientales de interés general, para concientizar a los funcionarios en la conservación y cuidado del medio ambiente, mediante uso de los diferentes canales establecidos por la Entidad.

1- CAPACITACIÓN

ENTIDAD/SEDE	TITULO O ESPACIO FORMACIÓN	FECHA	DURACIÓN	ENTIDAD APOYA	PERSONAL CAPACITADO
Caja Honor	Capacitación presencial Separación y manejo de residuos sólidos y cambio climático	19/06/2024	4 horas	Ministerio Ambiente	143 participantes

Registro fotográfico







Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud



Análisis:

Incorporar en la Entidad actividades sobre como apoyar a la reducción del cambio climático en cumplimiento de las políticas, estrategias y planes conforme a la normativa vigente y la en cumplimiento a la Directiva Presidencial 01, educando sobre los efectos positivos sobre la adecuada separación de residuos, ahorro de agua y energía, para efectos del cambio climático.

2- CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACIÓN

ENTIDAD/SEDE	TITULO O ESPACIO FORMACIÓN	FECHA	DURACIÓN	ENTIDAD APOYA	PERSONAL CAPACITADO
Caja Honor	Sensibilización presencial cumplimiento Directiva presidencial ahorro de energía y agua	09/04/2024	4 horas	Brigadistas de Caja Honor	228 participantes

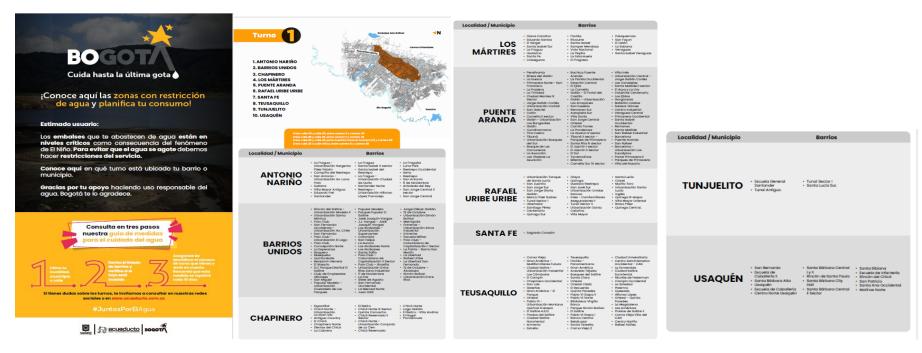


Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Con ocasión del fenómeno de El Niño que afronta el país, a través de la Directiva se imparten instrucciones y lineamientos para reforzar las medidas de ahorro de agua y energía eléctrica por parte de todas las entidades, normativa que adopto la Entidad para cumplimiento al mismo, conforme a ello la brigada de emergencia realizo una sensibilización sobre la importancia del ahorro de agua y energía por cada una de las oficinas de sede principal y para los puntos de atención nacional.

Soporte: Video sobre la Directiva Presidencial 01 que implementó el Área de Talento Humano con tips.



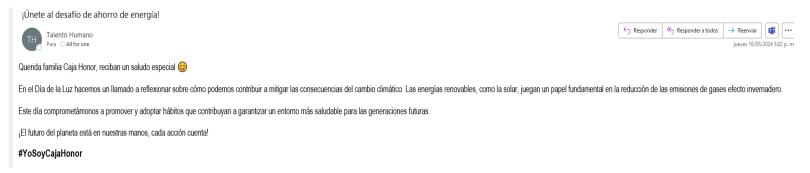




Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Campañas:

• 16 de mayo - Dia internacional de la luz:



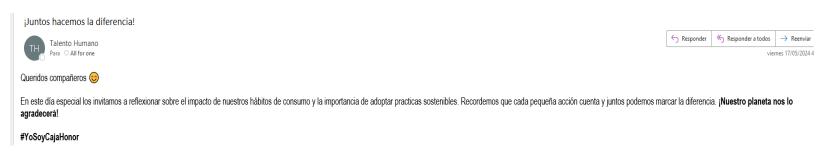






Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

• 17 de mayo día mundial del reciclaje





www.mindefensa.gov.co - @mindefensa

Grupo Social y Empresarial de la Defensa

Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

• 03 de junio día mundial de la bicicleta

Feliz Día de la Bicicleta



iBuenas tardes, familia Caja Honor!

Celebramos el medio de transporte más sano para el cuerpo y para el medio ambiente.

La Entidad se enorgullece de este día, debido a que desde sus políticas, promueve su uso.







Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

• 19 de junio lucha contra el cambio climático

júnete a la lucha contra el cambio climático y se parte del cambio, cada pequeña acción cuenta!



Feliz miércoles querida familia Caja Honor,

Reciban un saludo especial del equipo del Área de Talento Humano

Les informamos que a partir de las 8 de la mañana pasaremos por cada una de las oficinas realizando una pequeña sensibilización sobre el cambio climático, realidad que afecta a todos los seres vivos en la tierra, los patrones climáticos están cambiando, las temperaturas están aumentando y los eventos meteorológicos extremos son mas frecuentes, estos cambios no solo afectan a la naturaleza sino también a nuestras comunidades, economía y salud.

El futuro está en nuestras manos, si actuamos ahora, podemos proteger nuestro planeta para las generaciones futuras

júnete a la lucha contra el cambio climático y se parte del cambio, cada pequeña acción cuenta!





Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Línea de trabajo: Infraestructura ambiental

Estrategia Sector Defensa

Garantizar el sostenimiento de la infraestructura en la que se soporta la gestión ambiental, a través de la ampliación de la infraestructura ambiental, o del mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura ambiental existente.

2- Objetivo Caja Honor

Ejecutar programas de mantenimiento preventivo de la infraestructura ambiental de Caja Honor de acuerdo con las características exigidas por la normatividad vigente.

Estrategia. Realizar mantenimiento preventivo de las diferentes bombas de agua que tiene la entidad, instalaciones, equipos y maquinaria; en la Sede Principal y Puntos de Atención, adecuación y mantenimiento de zonas verdes y jardines, aires acondicionados y planta eléctrica.

ENTIDAD	Mantenimiento	Mantenimiento	Mantenimiento	Adecuación y	Mantenimiento	Mantenimiento
	bombas de	Instalaciones	equipos y	mantenimiento	aires	plantas
	agua		maquinaria	zonas verdes y	acondicionados	eléctricas
				jardines		
Caja Honor	2	2	2	1	3	3



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Análisis: El Área Administrativa en cumplimiento de las actividades programadas en el Cronograma de Mantenimiento para el segundo trimestre de 2024 realizó: Inspección y/o mantenimiento preventivos áreas comunes (Aseo, limpieza, jardines, podas), mantenimiento y limpieza de la red de aguas lluvias y aguas negras, mantenimiento preventivo motobombas, mantenimiento preventivo aires acondicionados y plantas eléctricas en los Puntos de Atención, entre otros.

Línea de trabajo: Uso eficiente y sostenible de los recursos

Estrategia Sector Defensa:

Disminuir el consumo de energía a través de programas de ahorro de energía mediante la sensibilización a los funcionarios, mantenimiento de la infraestructura, adquisición de equipos energéticamente más eficientes desarrollando programas de eficiencia energética autofinanciados

3- Objetivo Caja Honor

Controlar el consumo racional de recursos hídricos, para la preservación del medio ambiente.

Estrategia 1- Promover el consumo racional de agua, mediante campañas, talleres, tips informativos u otras de forma virtual y/o presencial.

Estrategia 2- Promover el consumo racional de energía, mediante campañas, talleres, tips informativos u otras de forma virtual y/o presencial.

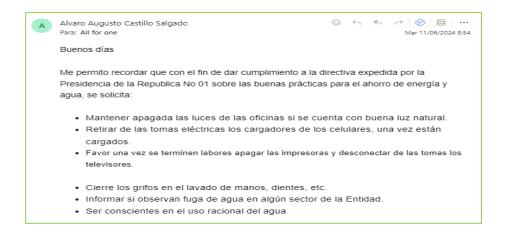




Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

	Cantidad de	AGU	A	ENERGIA ELÉCTRICA	
Entidad	dependencias existentes en la Entidad	No. De dependencias que informan	M3 Consumido	No. De dependencias que informan	KW Consumidos
	6 PUNTOS DE ATENCIÓN Y SEDE				
CAJA HONOR	PRINCIPAL	7	1.500	7	131.313

Análisis: Con corte segundo trimestre 2024 se evidencia un consumo de agua de 1.500 m3. Por su parte, el consumo de energía en el mismo periodo fue de 131.313 KW; lo cual muestra una optimización en el uso respecto al trimestre inmediatamente anterior; más pronunciado en los resultados de agua frente a los de energía, pero como producto del refuerzo a las campañas de concientización sobre uso racional de estos recursos que realizó el Área de Servicios Administrativos y con el fin de cumplir con las disposiciones distritales y nacionales en la materia.





Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Líneas de trabajo: Gestión integral de los residuos y reciclaje

Estrategia Sector Defensa

Diseñar programas de disposición adecuada de residuos, incluyendo la separación en la fuente de los residuos, con el fin de facilitar el reciclaje y otras alternativas para su aprovechamiento y las certificaciones sobre su disposición final, cuando se trate de residuos especiales y /o peligrosos.

4- Objetivo Caja Honor

Gestionar eficientemente la generación de residuos en la fuente, bajo los principios de reducción, reutilización y reciclaje.

Estrategia. Fomentar prácticas ambientales para la adecuada separación en la fuente y manejo de residuos aprovechables, convencionales u ordinarios, eléctricos y peligrosos generados en la Entidad.

RESIDUOS APROVECHABLES

Análisis: La Entidad cuenta con un gestor ambiental, la Asociación de Recicladores Pedro León TRABUCHI Contrato 145 de 2021 que cumple con la normatividad establecida por la Secretaría Distrital de Ambiente sobre el particular.

Para el periodo del informe (01/04/2024 a 30/06/2024) no se realiza entrega de material al contratista debido a que la cantidad recolectada a la fecha todavía no es significativa para que este disponga un camión para



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

su traslado. Se continúa con la recolección del día a día en el centro de acopio destinado por el Grupo de Servicios Generales para tal efecto.

Registro fotográfico:



RESIDUOS PELIGROSOS

Entidad	Partes computadores-RAE (Kg)	Pilas (Kg)	Lámparas (K)	Otros (Kg)
CAJA HONOR	158	0	0	158



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Análisis: Para el periodo reportado se realiza entrega de un total de **158 kilos** que el contratista ambiental denomina como "Chatarra" a modo general; y que corresponde a desechos del Almacén tales como: computadores, grabadoras, lectores de huella, lectores de firma, Ipads, escáneres, cámaras, sillas, calculadoras, entre otros.

Registro fotográfico







Línea de trabajo: Compras públicas sostenibles

Estrategia Sector Defensa

Incluir criterios ambientales y de sostenibilidad ambiental en los procesos de contratación de la institución, fomentando en el sector compras sostenibles



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

5- Objetivo Caja Honor

Incorporar cláusulas ambientales en la programación de compras que realiza la Entidad.

Estrategia

Continuar con la incorporación de criterios ambientales en los contratos acorde a las políticas institucionales establecidas.

ENTIDAD	Contratos realizados con criterios de sostenibilidad	Criterios de sostenibilidad incluidos en el contrato		
		Todos los contratos que suscribe CAJA HONOR incluyen dentro de su clausulado el cumplimiento de criterios ambientales, así:		
Caja Honor	II Trimestre: 32	CLÁUSULA IMPACTO AMBIENTAL: El PROVEEDOR/CONTRATISTA deberá cumplir con las normas ambientales y aquellas que regulen las actividades del objeto del contrato para prevenir, mitigar, controlar y compensar los impactos negativos que sobre el medio ambiente se generen en ejecución del contrato sobre los recursos naturales renovables y el espacio público.		
		Para el segundo trimestre de 2024 con fecha de corte 30/06/2024 encontramos que se realizaron 32 contratos con este clausulado.		

Ética, Disciplina e Innovación Carrera 54 No. 26-25 CANConmutador (57 1) 3150111



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

Línea de trabajo: Uso eficiente y sostenible de los recursos

Estrategia Sector Defensa

Establecer lineamientos para efectuar controles frente al uso racional del papel en el marco del cumplimiento de las políticas cero papeles.

6- Objetivo Caja Honor.

Controlar el consumo racional del papel en las dependencias y Puntos de Atención a nivel nacional.

Estrategia. Continuar con la estrategia de uso racional de papel en las dependencias y Puntos de Atención.

TRIMESTRE Consumo vigencia anterior		Consumo vigencia actual	Ahorro en resmas	% Ahorro
II TRIMESTRE	120,66	126,75	7	5.00 %

Análisis:

El Área de Gestión Documental en coordinación con las dependencias de la Entidad, continúan fortaleciendo la gestión de documentos electrónicos por medio del gestor documental de la Entidad



Ministerio de Defensa Nacional

Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

en pro de la optimización, automatización y desmaterialización de procesos, contribuyendo de esta manera al ahorro de papel.

Adicionalmente, El Área de Gestión Documental alineados a los objetivos estratégicos y la transformación digital de la Entidad, se encuentra liderando el proyecto Ventanilla Virtual de Radicación, la cual permitirá integrar los sistemas de radicación de trámites y solicitudes existentes en la Entidad, con el objetivo desconcentrar la radicación presencial, optimizar los procesos y recursos administrativos. Lo que contribuirá en gran manera al cumplimento de la política del cero papel del Gobierno Nacional de Colombia.

De acuerdo con lo anterior, durante el segundo trimestre de la vigencia 2024 se consumieron 120.66 resmas en promedio, lo que representó un ahorro de 7 resmas en promedio, frente a la línea base de 126,75 remas determinada para el cuatrienio.

Satisfacción entrega de viviendas Héroes

De conformidad con el proceso de otorgamiento de soluciones de vivienda con cargo al Fondo de solidaridad, para el II trimestre de 2024 no se realizaron entregas por lo tanto no se aplicaron encuestas de satisfacción.





Viceministerio de Defensa para el Grupo Social y Empresarial y Salud

CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

Caja Honor cumplió con todas las actividades propuestas y continua efectuando sensibilizaciones a los funcionarios para contribuir no solo desde la Entidad sino también desde los hogares a la conservación del medio ambiente; a su vez exigiendo a los proveedores el cumplimiento de una cláusula en los contratos para el cuidado del medio ambiente.

Doctor José Andrés Jiménez Amaya Gerente General (E)

Proyectó y elaboró Adm. Haydee Ardila Silva Profesional Especializado OAPLA Revisó

Adm. Lina María Rendón Lozano

Jefe Oficina Asesora de Planeación